

HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A. (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Madrid, en el domicilio social en la calle Serrano nº 30, 2º izquierda, el **día 12 de marzo de 2019 a las 13:00 horas** en primera convocatoria, y el día siguiente, 13 de marzo de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día resumido:

- 1º Ratificación y reelección de consejeros.
- 2º Autorización, a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, para la aportación a filiales de las ramas de actividad de residencial y de oficinas de la Sociedad.
- 3º Autorización, a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, para el otorgamiento de garantías en relación con operaciones de financiación.
- 4º Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social (que pasará a ser el 31 de marzo de cada año) y consiguiente modificación del artículo 50 de los estatutos sociales.
- 5º Aprobación de la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la Sociedad de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a partir del 1 de abril de 2019.
- 6º Modificación y refundición de los estatutos sociales de la Sociedad para adaptarlos a la situación de sociedad no cotizada y con efectos a partir de la fecha de la efectiva exclusión de negociación.
- 7º Derogación y supresión del reglamento de la Junta General de Accionistas con efectos a partir de la fecha de la efectiva exclusión de negociación.
- 8º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se informa de que se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el **día 12 de marzo de 2019** en el lugar y fecha señalados anteriormente.

El anuncio completo de convocatoria se publicará en los próximos días en la forma legal y estatutariamente establecida.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria, este y las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración, junto con la restante documentación relacionada con la Junta General Extraordinaria, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social (calle Serrano nº 30, 2º izquierda, 28001 Madrid) y en la página web corporativa de la Sociedad (www.hispania.es).

En Madrid, a 29 de enero de 2019

Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.